

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

↓↓ PUBLICACION SEMANAL ↓↓

Toda la correspondencia, a la Dirección

AINSAS, 2=2.

Anuncios a precios convencionales.

Año XXI

Teruel 11 de Noviembre de 1933

Núm. 1024

La interior satisfacción

Todos los trabajadores, así manuales como intelectuales, necesitamos la interior satisfacción para rendir el máximo fruto en nuestro oficio o profesión.

Esta interior satisfacción es una resultante de varias causas y principalmente de la euforia vital del individuo, de coincidir la profesión u oficio elegidos con la vocación y aptitudes del trabajador, y que en la remuneración económica obtenida por su trabajo se encuentre lo suficiente para atender a las propias necesidades y las de la familia a su cargo.

La euforia vital del individuo no depende de su voluntad. Nadie está enfermo porque quiere.

La vocación ha de suponerse que coincide siempre, por haber elegido la profesión libremente; máxime después de las pruebas a que se ha sometido antes de ejercerla.

Queda solamente la remuneración económica como único resorte dependiente de la voluntad humana; pero no de la del trabajador sino de la del patrono que le paga; sea un particular, sea el Estado.

Es así que el Estado tiene al Magisterio en inferioridad económica respecto a los demás funcionarios, luego el Magisterio no puede sentir la interior satisfacción.

Y si la interior satisfacción, como decimos al principio, es una necesidad general para rendir óptimos frutos, en la clase docente, en que esos frutos no son materiales, ni, por ello, tan fácilmente controlables, esa necesidad es mucho mayor.

Y ya dentro de la profesión docente, es en el Magisterio primario donde más desastrosos efectos puede producir la falta de satisfacción interior, por ser su trabajo la base de toda enseñanza ulterior y porque sus pequeños alumnos carecen del espíritu crítico de censura que pueda poner al descubierto la desganancia en el cumplimiento del deber.

En otras profesiones, por ejemplo, Correos y Telégrafos, no hay término medio en el cumplimiento del deber. Un giro, un certificado o un telegrama, o se admiten y se cursan, o no.

En cambio, en el ejercicio de la enseñanza hay una gradación variadísima de matices, desde el que se limita solamente a lo mínimo indispensable, hasta el que se excede en el cumplimiento del deber.

Por eso, los pocos pueblos que se dan cuenta de nuestra mezquina remuneración (como Cataluña, en general, y Barcelona, en particular; pues hace lo que Madrid no, con ser la capital de la República), subvencionan al maestro para conseguir darle la interior satisfacción y poder así obtener del mismo el máximo fruto.

Sin embargo, a pesar de que la inmensa mayoría de los maestros no sentimos la interior satisfacción por la postergación de que somos objeto, seguiremos, con heroísmo silencioso, trabajando con ahinco por la cultura del pueblo, sin huelgas de brazos caídos, contentándonos con los ditirambos hiperbólicos que, por nuestra noble misión de sacerdocio, todos los sectores nos dirigen.

¿Entrará algún día la justicia en nuestra Clase?

Ricardo Mallén

Anuncio

Hace falta un cacique

Panorama

El Magisterio turolense padece reuma espiritual, a juzgar por la inmovilidad de que dá muestras en todo cuanto a su reivindicación de toda índole se refiere. El manjar de la Democracia no lo sabe digerir el Magisterio. Cada Maestro—que había de ser un luchador—es un esclavo de su pereza y de su abandono. Las oportunidades que se presentan para hincar el tridente de sus justas aspiraciones pasan sin ser vistas por los Maestros y las Asociaciones organizadas en Democracia. Y eso es intolerable yá.

Cuestión

Antípoda de la Democracia: el Caciquismo.

La Democracia, en cuanto a lo interno del Magisterio, ha fracasado. En las Asociaciones de Maestros, en vez de ser la Democracia el lubricante que facilitara su marcha, es el moho que todo lo entorpece. La Democracia de sus Asociaciones no ha dado al Maestro nada digno de agradecer.

Hay que olvidar esa panacea—que ha resultado veneno—y acudir a lo tildado de veneno por si acaso—la vida es un arcano—resulta, en el Magisterio, panacea.

Anuncio

Hace falta un Cacique. Un buen Cacique. Un Cacique decidido, enérgico y bondadoso que se ponga al frente del Magisterio turolense y le obligue a seguir la ruta que le lleve lo antes posible a la meta de sus aspiraciones.

Hace falta un Cacique que sea capaz incluso de dar un trallazo al que no quiera seguir sus normas, que, desde luego, han de ser las que convengan al Magisterio. Para eso ha de ser un *buen* Cacique.

¿Dónde está?... He ahí la cosa. ¡Busquémoslo!... Los Maestros sabremos encontrarlo. Llevamos en el alma la vida del pordiosero y la del esclavo. Otra cosa, quizá no la encontraríamos nunca. Pero, ¡un Cacique!... Un Cacique, tan pronto como un chiquillo. Y menos mal si ese Cacique ha de ser nuestra liberación.

Fiacro.

El Magisterio está alarmado

Corren rumores que tienen justamente alarmado al Magisterio, y aunque no somos partidarios de recogerlos, sin embargo, como parece que tales rumores adquieren visos de verosimilitud, no tenemos más remedio que hacernos eco de ellos para que los maestros, y de una manera muy especial las Asociaciones, tomen las posiciones que se crean necesarias.

El primer rumor (y único que queremos recoger hoy) es el de que «se piensa adjudicar todas las vacantes que se creen con motivo de la sustitución de las Ordenes religiosas a los cursillistas de 1933».

No pretendemos restar mérito alguno a los actuales cursillistas; pero, entiéndase bien, tampoco queremos que se les beneficie tanto, tanto... que el beneficio por ellos alcanzado sea con notorio perjuicio para los que ya hace años que figuran en el Magisterio oficial y tienen aspiraciones muy justas y muy legítimas.

Todas las plazas que se creen para sustituir a las Ordenes religiosas han de radicar forzosamente en poblaciones de cierta importancia o en capitales de provincia, que son las que esperan con cierta impaciencia los maestros en ejercicio para ir a ellas en virtud de concurso de traslado, y, en consecuencia, se nos ocurre preguntar: ¿sería justo que se dieran estas plazas a los de nuevo ingreso burlando las esperanzas de los que, en virtud de lo legislado, tienen puestos en ellas sus ojos?

La legislación está bien clara y en ella se ordena taxativamente que todas las plazas de nueva creación se den al concurso de traslado y a los de nuevo ingreso se les adjudiquen las vacantes que resulten desiertas en el concurso. ¿Qué razón hay, pues, que abone el que se quiten estas plazas del medio general y legal de provisión?

Además, ¿por qué se mira a los cursillistas del 33 con preferencia a los que están esperando ingreso y que proceden de los cursillos del 28 y del 31?

Ni unos ni otros deben ser preferidos para nada, sino que lo que procede es que inmediatamente creadas se den al concurso general para que los maestros que legalmente ten-

visitar la Catedral de estilo renacimiento, donde pudimos admirar el precioso y artístico coro de nogal tallado por un discípulo de Alonso Cano, perteneciente al estilo barroco.

VALENCIA

La Lonja

Da pena hablar del arte de Valencia teniendo que ceñirse a una sola cosa. Pero las circunstancias mandan. Solamente disponemos de un día para esta hermosa ciudad, llena de bellezas naturales y humanas y aun de ese día hemos de quitarle la mañana para destinarla a fines agrícolas, y parte de la tarde, para visitar una gran imprenta, la del *Mercantil Valenciano*, y la casa de Aragón, hogar de nuestros hermanos regionales.

Un escaso tiempo disponible lo dedicamos a la visita de la Lonja de la Seda, uno de los edificios civiles de estilo gótico más notables de España. Edificada según los planos de Pedro Compte tiene por modelo la Lonja de Mallorca, pero no es una imitación servil, sino una producción superada. Comenzó su construcción el 7 de Enero de 1482 y aunque ha sido restaurada lo ha sido de tal modo que no ha perdido nada de su estilo y majestuosidad.

Desde la plaza de Romeu contemplamos la soberbia fachada principal en la que pronto se ven dos partes. La de la izquierda, con ventanales rectangulares, una galería compuesta de ocho arcos ligeramente canopiales coronadas por almenas terminadas a modo de corona ducal. Es la parte del antiguo Consulado y en cuyo interior admiramos más tarde el Salón principal de rico artesonado y la terraza almenada.

La fachada de la derecha, también almenada en la parte correspondiente a la sala de Contratación, muestra lujosos ventanales de línea canopial, bellos escudos y medallones y la hermosa puerta principal con varias escaleras. Tiene dos partes, la torre y la Casa de Contratación.

boratorios de análisis de entomología, de criptogamia, de terapéutica y de suelos y abonos, donde se analizan detenidamente y con positivos resultados, los insectos productores de las plagas.

En el laboratorio de Entomología, se estudia principalmente a los insectos que producen daños importantes o aquellos que, por el contrario, son útiles auxiliares para destruir a los insectos.

Los trabajos de Criptogamia se reducen a la desinfección de semillas, semilleros, de terrenos de plantación y de plantas.

El laboratorio de Terapéutica se dedica al estudio de los métodos técnicos para extinguir las enfermedades de las plantas.

Todas estas instalaciones son muy modernas y completísimas, llamando poderosamente la atención el aparato de microfotografía y los microscopios.

También existe una sala de conferencias, donde se proyectan pequeñas películas que dan a conocer el estudio y las enfermedades de las plantas.

Después de haber admirado todas estas dependencias, pasamos a visitar los jardines de experimentación donde se encuentran plantas variadísimas de naranjo, en sus diversas fases, para llegar a la selección. Cuenta también con unos invernales donde se colocan diversidad de plantas y frutos, con los insectos que las atacan.

Colgados de algunos árboles frutales vimos cazamoscas o mosqueros que tienen por objeto extinguir el «gusano» o «mosca de las frutas».

Este mosquero consiste en un recipiente de cristal en forma de botella cónica y un orificio en su parte interior que se interna hacia el centro de dicho recipiente y quedando alrededor una cabida de unos 200 c. c. donde se deposita el líquido insecticida.

Este medio de lucha, ya en uso en Italia y en otros países,

está fundado en la propiedad que tienen ciertas substancias de actuar sobre los órganos sensitivos del insecto, atrayéndole al interior de trampas o recipientes especiales, denominados «mosqueros» de donde ya no ha de poder salir.

Entre las substancias ensayadas para el empleo de esta clase de mosqueros, se distinguen por su poder atractivo el vinagre, la pulpa de melocotón, las aguas de salvado y los concentrados de naranja e higos.

Todavía conservan, en este Centro, un museo muy completo de maquinaria agrícola, aun cuando en la actualidad no tiene aplicación por haber sido suprimido la Escuela de peritaje.

Esta es, aunque a grandes rasgos, la impresión recibida en la visita a este Centro de Fitopatología Agrícola que tanta importancia tiene en la región levantina.

se abraza otra de Bartolomé Ordóñez que encierra los restos de doña Juana la Loca y su esposo don Felipe el Hermoso. El templo de esta capilla es de estilo gótico y en él sobresalen por su interés artístico e histórico, la veja de hierro que divide la iglesia, el Retablo del Altar Mayor y las diversas antigüedades que forman el Museo de los Reyes Católicos, entre las cuales se hallan las literas que empleaban estos monarcas, la espada de don Fernando, unas capas pluviales confeccionadas por doña Isabel, el altar portátil que les acompañaba en sus viajes y muy especialmente una valiosísima colección de tablas pintadas en el siglo XV por Menling, Dierich, Boticelli y otros pintores célebres.

La Cartuja.—Este monasterio se comenzó a construir en 1516 añadiéndosele más tarde nuevas dependencias, por cuya causa forman el conjunto una combinación de varios estilos renacentistas. La Iglesia, con una sola nave, ha servido de modelo para todas las demás cartujas levantadas en el resto de España. Contiene cuadros de Bocanegra y valiosas esculturas de Mora. La ornamentación de las paredes es de yeso. La sacristía de la iglesia es barroca, de una gran belleza artística y riquísima ornamentación de mármoles de Sierra Nevada y Yeserías. Las puertas de entrada a la iglesia y sacristía, así como los armarios de ésta son primorosas obras de arte en madera de cedro con profusas y artísticas incrustaciones de marfil, concha y plata, obra que fué realizada por un cartujo del monasterio. La puerta de la fachada principal de la Cartuja tiene el raro mérito de estar construida con madera de parrá.

GUADIX

La Catedral

Al hacer el regreso de Granada a Murcia, hicimos alto en Guadix para almorzar y aprovechamos unos momentos para

y delicioso. Las espléndidas decoraciones; la profusión de fuentes y surtidores y su abundante vegetación, producen una, gratísima emoción que es continuamente renovada.

Rodean el Patio de los Leones varias salas, sobresaliendo la de los Abencerrajes, la del Tribunal y la de las dos Hermanas, todas ellas adornadas profusamente en sus paredes con dibujos de lazo en yeso, llamados arabescos, y en sus techos con magníficos artesonados.

También visitamos el Mirador de Lindaraja, la Galería del Reposo, la Sala de Embajadores, los baños y mazmorras.

Una de las cosas que más poderosamente llaman la atención son las primorosas labores de azulejos, llamados alicatados, en las que se combinan ricamente los colores azul y rojo con el oro.

Todo en la Alhambra maravilla y encanta. Asombra el conjunto y las partes producen dulces y sedantes emociones continuadas que parecen querer infiltrar en el alma del visitante la natural indolencia racial de sus primitivos moradores.

La Catedral es el principal monumento cristiano de Granada. Es la primera iglesia renacentista que se construyó en España. Bastante más amplia que la de Jaén y como ésta adolece de unidad de estilo, pues fué comenzada con el ojival, continuada con el plateresco y terminada con el greco-romano. Destacan en el aspecto artístico, la fachada principal, la Puerta del Perdón, la suntuosa capilla Mayor, la de S. Miguel, la Capilla Real, etc.

Contiene notabilísimas esculturas de Alonso Cano—hijo de Granada—y pinturas de gran mérito.

Merece especial mención el arco que sostiene la cúpula de la capilla Mayor, que en un verdadero alarde de atrevimiento, aparece desviado y truncado.

La Capilla Real se construyó con el exclusivo fin de enterrar en ella a los Reyes Católicos, cuyos restos reposan en el magnífico sepulcro obra de Dominico Fancilli, y junto a él

NOTAS DE ARTE

POR

D. PASCUAL AIGÁS



JAÉN

La Catedral.—Patio de la Sacristía de la Magdalena.—Castillo de Santa Catalina.

El monumento mas notable de Jaén y que nosotros visitamos, es la Catedral. Está emplazada en el mismo lugar en que los árabes tenían su mezquita. Cuando Fernando III el Santo conquistó esta población, la mezquita fué abierta al culto católico con el nombre de iglesia de la Asunción y convertida más tarde en lo actual catedral. Esta monumental fábrica de piedra fué concebida por el arquitecto Pedro de Valdiviera encargado de formar los planos en 1532, comenzando las obras en 1540 bajo la dirección de su hijo Andrés. A la muerte de éste estuviéron paralizadas durante 55 años, siendo reanudadas por el arquitecto Juan Aranda y continuadas por Pedro del Portillo.

Aun que fué abierta al culto en 1660, las obras no se terminaron hasta 1688 y el Sagrario, bastante posterior, se terminó en 1881. Los dos siglos transcurridos desde su comienzo hasta su terminación hacen que se resienta de unidad en el conjunto, siendo tres los estilos predominantes: el churriguesco en la fachada principal, el plateresco en la sillería del coro y el corintio en el resto de la obra.

Las principales joyas de arte que encierra la catedral son: el *Santo Rostro*, la *Custodia*, el *Relicario* y el *Tenebrario*.

El *Santo Rostro* fué traído de Roma por el obispo D. Nicolás de Viedma el año 1376 y es uno de los tres pliegues del lienzo de la Verónica. Está pegado sobre una tabla de madera de sándalo en la cual están incrustadas piedras preciosas de un valor material incalculable. Baste decir que hay 193 diamantes, 210 esmeraldas, 191 rubíes y 1306 brillantes. Esta joya está guardada bajo siete puertas con llaves diferentes y todos los viernes se expone a la adoración de los fieles.

La *Custodia* es obra del Vandalino—Juan Ruiz—discipulo de Enrique de Arte. La hizo en 1534 y su estilo es el de transición del gótico al renacimiento.

El *Relicario*, de autor y fecha desconocido, es una magnífica obra de ébano, oro y marfil, de valor inestimable por las miniaturas, camaléos y agua-fuertes que contiene.

El *Tenebrario* es también una riquísima joya, cuyo autor, que firma Bartolomé—sin apellidos—es discípulo del notabilísimo artífice Fray Francisco de Salamanca que brilló en el siglo XVI.

Patio de la Magdalena, llamado patio de la Sacristía, es una verdadera joya del arte oriental, y está declarado monumento nacional. Las piedras con que lo construyeron pertenecieron a tumbas árabes y se conservan perfectamente varias inscripciones.

El **Castillo de Santa Catalina**, edificado en la cima del cerro del mismo nombre, es de estilo árabe y fué tomado por Fernando III el Santo al rendir a Jaén. Hoy es propiedad particular de don Manuel Ruiz Castillo. Partiendo de este castillo hasta Villargordo, los árabes construyeron una serie de torres que empleaban para hacer señales durante las batallas y que trasmittían desde Santa Catalina a Menjíbar y de aquí a Bailén. Frente a este castillo y a unos doscientos metros de

distancia se eleva el monumento moderno conmemorativo de las batallas de las Navas de Tolosa y Bailén.

GRANADA

La Alhambra.—La Catedral y la Cartuja

La **Alhambra**, alcázar-fortaleza residencia de los reyes moros granadinos, fué construido en tiempos del wali Mahomed Alhamar el Magnífico y constituye una maravillosa joya del arte oriental, única en el mundo, y que se halla en admirable y perfecto estado de conservación a pesar del tiempo y vicisitudes sociales que hemos atravesado.

Ante la imposibilidad de poder describir—con unas ligeras notas de viaje—este suntuoso y fantástico palacio de los reyes moros, asombro de cuantos le visitan, me concretaré exclusivamente a seguir la ruta de los excursionistas. Se halla situado en la cumbre de una colina y llegamos a él por un tranvía de cremallera. Entramos en el recinto de la fortaleza por la Puerta de los Carros y nos hallamos en segunda frente al Palacio de Carlos V, magnífica fábrica de piedra almohadillada estilo renacimiento y que termina con un cornisamento del orden toscano. En este palacio, ejemplar en España, están grabados en bajorelieves, las escenas más culminantes de las guerras que esté monarca sostuvo con Francisco I de Francia. Existe el proyecto de convertir, en breve, este hermoso palacio en museo.

Dejando el Palacio de Carlos V, seguimos a la izquierda un delicioso paseo que nos conduce al Patio del Mesual, el cual ya forma parte del recinto de la mansión real. Admiramos también el Patio de los Arrayanes o de la Alberca, que es un portento de armonía en las proporciones y el Patio de los Leones, más reducido que el anterior, pero de asiligranada decoración y con una célebre fuente de alabastro en el centro sostenida por 12 leones. Todo en estos patios es admirable

gan derecho las ocupen y los cursillistas se conformen con las resultas.

Otra cosa sería entrar en el Magisterio sentando plaza de capitán general, y a eso, francamente, no hay derecho.

Nosotros cumplimos con nuestra obligación avisando del peligro que se corre; ahora creemos que son las Asociaciones las que deben tomar carta en el asunto y acudir adonde sea necesario.

La ley es ley y todos estamos obligados a cumplirla.

Jesús Llorca

Sección oficial

Disponiendo que la adjudicación de las gratificaciones que se otorguen a las Maestras, por renuncias a las clases de adultos de los Maestros, se hagan desde luego por antigüedad escalafonal.

Con carácter de gran generalidad advierten las Juntas de Inspectores que al solicitar las Maestras de las capitales de provincia clases de adultos, lo hacen pensando en la posibilidad de ejercer tal función docente en el propio Centro de que son Maestras titulares, condicionando muchas la aceptación de las susodichas clases a la efectividad de ese deseo y no solicitando otras por la inseguridad de que al serles concedidas haya de corresponderles actuar fuera de su propia escuela. Para obviar este inconveniente, la Dirección general se ha servido disponer:

Que la adjudicación de las gratificaciones que se otorguen a las Maestras por renuncias a las clases de adultos de los Maestros se haga, desde luego, por antigüedad escalafonal, pero dentro de las Escuelas graduadas o unitarias en que, a juicio y con la responsabilidad de la Inspección, las Maestras solicitantes tengan matrícula suficiente para organizar las clases y un plan de trabajo que aseguren el mayor éxito de las susodichas clases en concordancia con lo dispuesto en la Orden de 1.º de Diciembre del año próximo pasado.

Que si organizadas las clases de adultos en la forma indicada quedasen aún gratificaciones que adjudicar a Maestras, se tenga presente para ello (siempre que haya necesidad de utilizarlas) la antigüedad escalafonal,

primero y dentro de cada Zona de inspección y después en las demás.

Madrid, 31 de Octubre de 1933. —El Director general, P. D., C. Bolívar Pieltain.

Señores Inspectores Jefes de Primera enseñanza.

NOTICIAS

Transferencia

Don Manuel Hernández, maestro de Andorra, solicita una transferencia en el presupuesto.

Toma de posesión

Los maestros que se indican han tomado posesión de las escuelas que se expresan a continuación:

Don Manuel Ayora Piquer, de Valdealgofa.

Don Hilario García, de Cutanda.

Don Joaquín Fernández Hernández, de Mirambel.

Don Luciano Miguelañez Casado, de Esteruel.

Don Jesús Borao Latorre, de Buena.

Don Manuel Polbach, de Cella.

D. José Hernández, de Villastar.

Pidiendo nueva rectificación

Doña María S. Serra pide que la vacante de Directora del grupo «Carmen Rojo» se incluya en el concurso de traslado de Direcciones de graduadas y que se rectifique el anuncio por tercera vez.

De propaganda

Según leemos, el señor González Sicilia ha salido para Andalucía, por donde se presenta candidato a diputado a Cortes, haciendo uso de la autorización general que el Gobierno ha concedido a los funcionarios que estén en estas condiciones.

Maestros del segundo Escalafón

Se dice que pronto se hará convocatoria para que los que deseen hagan las prácticas que dispuso el decreto de 14 de Enero, a fin de que puedan pasar al primer Escalafón.

Adhesión

La Alcaldía de Tauste notifica que los maestros de aquella localidad se niegan a dar la enseñanza de adultos en el presente curso y adhiérese a lo manifestado por los mismos referente a lo exiguo de la remuneración que por tal concepto habrían de percibir.

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DR —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERIA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Perros

San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

telefono 1723 :—: Castilla, 29 :—: VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal, del modelo oficial

del Museo Pedagógico Nacional

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de